

GOBIERNO MUNICIPAL DE CASIMIRO CASTILLO, JALISCO.

ACTA DE AYUNTAMIENTO ORDINARIA NO. 16

En la población de La Resolana, Municipio de Casimiro Castillo, siendo las 10:00 diez horas del día 18 dieciocho del mes de Abril del año 2013 dos mil trece, habiendo sido citados oportunamente por instrucciones del C. Presidente Municipal en funciones, se reunieron en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento de Casimiro Castillo, Jalisco, C. Salvador Durán Núñez, Presidente Municipal, Lic. Noemí Nereida González González, Síndico Municipal y los C.C. Regidores Propietarios, Lic. Enf. Nedy Lorena Ochoa Ramos, C. Mario Pelayo Guzmán, L.A.E. Sheila Fabiola Vega Chávez, C. Miguel Lomas García, C. Fructuoso Madrigal Magallón, Profr. Agustín Vázquez García, Profr. Horacio Moisés Soto Benítez, Tec. Agr. Jesús Pérez Paredes, Mtro. Margarito Casillas Madera; quienes conforman la totalidad del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Casimiro Castillo, Jalisco; con el objeto de celebrar la **XVI Décima Sexta Sesión Ordinaria** del H. Ayuntamiento de la actual Administración Municipal 2012-2015, en atención a lo que dispone el Artículo 15 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Por lo tanto se suscribe la presente correspondiente al **Acta número 16 dieciséis**, bajo el siguiente:

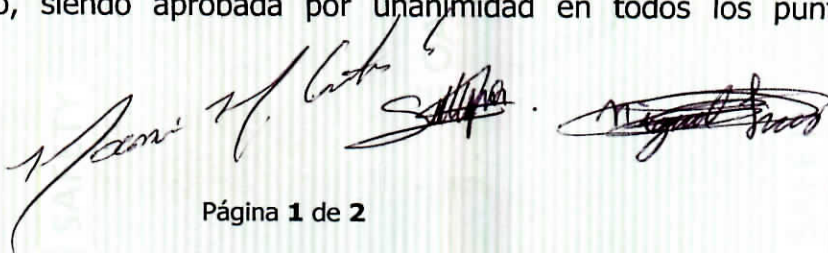
ORDEN DEL DÍA:


- 1.- Lista de asistencia y verificación del Quórum legal.
- 2.- Lectura, revisión y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3.- Aprobación del Orden del día.
- 4.- Autorización para disponer del Fondo de Infraestructura Social Municipal, la cantidad de \$ 400,000.00 (Cuatrocientos Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional) para la terminación de los Centros de Salud de La Resolana y Lo Arado Municipio de Casimiro Castillo, Jalisco.
- 5.- Autorización para disponer del Fondo de Infraestructura Social Municipal, la cantidad de \$ 50,000.00 (Cincuenta Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional) para la ampliación de red eléctrica en la localidad El Chico, Municipio de Casimiro Castillo, Jalisco.

Para el desahogo del **Punto número 01 uno**. En uso de la palabra el C. Salvador Durán Núñez, Presidente Municipal, saluda a los presentes y solicita a la C. Lic. Ana María Tejeda Pelayo, Secretario General, para que proceda a nombrar lista de asistencia, misma que arrojó la presencia de 11 once y 0 cero faltas, por lo que encontrándose la totalidad de asistentes de este H. Cuerpo Edilicio, procedió a declarar Quórum legal y abierta la sesión.

Para el desahogo del **Punto número 02 dos**. En uso de la palabra el C. Salvador Durán Núñez, Presidente Municipal, solicita a la C. Lic. Ana María Tejeda Pelayo, Secretario General, se sirva dar lectura a los puntos contenidos en el Orden del día, que son la lectura, revisión y aprobación del acta de la sesión anterior, por lo que habiéndose leído se somete a la votación del Ayuntamiento siendo aprobada por unanimidad en todos los puntos contenidos.

Para el desahogo del **Punto número 03 tres**. En uso de la palabra el C. Salvador Durán Núñez, Presidente Municipal, solicita a la C. Lic. Ana María Tejeda Pelayo, Secretario General, que proceda dar lectura al punto contenido la aprobación del Orden del día, por lo que habiéndose leído se somete a la votación del H. Ayuntamiento, siendo aprobada por unanimidad en todos los puntos contenidos.




Mario Pelayo G



Homero H. Sere B.

Para el desahogo del **Punto número 04 cuatro**. Se solicita la autorización del Ayuntamiento para retirar la cantidad de \$ 400,000.00 (Cuatrocientos Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional) del Fondo de Infraestructura Social Municipal, para que sean entregados a XAMIX Construcción, S.A. de C.V. en calidad de préstamo, para la terminación de los Centros de Salud de Lo Arado y La Resolana, cantidad que será descontada de los finiquitos correspondientes de los Centros de Salud, con los intereses correspondientes y reintegrar los \$ 400,000.00 y los intereses al Fondo de Infraestructura Social Municipal.

Para el desahogo del **Punto número 05 cinco**. Se solicita la autorización del Ayuntamiento para retirar la cantidad de \$ 50,000.00 (Cincuenta Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional) para que sean entregados a Electroconstrucciones Cev. S.A. de C.V. para cubrir la aportación que le corresponde al Municipio de Casimiro Castillo, Jalisco, en la ampliación de red eléctrica en la localidad de El Chico de este Municipio, en las calles 20 de Noviembre y calle de la Plaza de Toros. La cantidad de \$ 50,000.00 (Cincuenta Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional) y los intereses correspondientes serán reintegrados de los recursos propios del Municipio al Fondo de Infraestructura Social Municipal.

Habiéndose desahogado los puntos del Orden del día y no habiendo otro asunto que tratar en uso de la voz del Síndico Municipal da por terminada la sesión siendo las 11:00 once horas del día 18 de Abril del 2013 dos mil trece, levantando la presente constancia firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

PRESIDENTE MUNICIPAL


C. SALVADOR DURÁN NUÑEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL


C. LIC. NOEMI NEREIDA GONZÁLEZ GONZÁLEZ.

REGIDORES PROPIETARIOS


C. LIC. ENF. NEDY LORENA OCHOA RAMOS.


C. MARIO PELAYO GUZMÁN.



C. L.A.E. SHEILA FABIOLA VEGA CHÁVEZ.



C. MIGUEL AMADOR LOMAS GARCÍA.


C. FRUCTUOSO MADRIGAL MAGALLÓN.


C. PROFR. AGUSTÍN VÁZQUEZ GARCÍA.


C. PROFR. HORACIO MOISÉS SOTO BENITEZ.


C. TEC. AGR. JESÚS PÉREZ PAREDES.


C. MTRO. MARGARITO CASILLAS MADERA.


LIC. ANA MARIA TEJEDA PELAYO.
SECRETARIO GENERAL.